

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1518

Impreso el día 1º de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Decimotercera Edición del Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, realizada del 10 al 13 de octubre de 2014 en la localidad de Monte Caseros, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Marcópolos.** (7.406-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Marcópolos por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados al XVIII Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre el 10 y el 13 de octubre del presente; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XVIII Edición Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que se llevó a cabo entre los días 10 y 13 de octubre de 2014, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres
Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta
A. Pastoriza. – María de las Mercedes
Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A.
Abdala de Matarazzo. – María del Carmen
Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra
D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. –
Manuel I. Molina. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Marcópolos por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVIII Edición Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que se llevó a cabo entre los días 10 y 13 de octubre de 2014, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro es organizado por los coros municipales Voces Juveniles y Mita Purahei y auspiciado por la Municipalidad de Monte Caseros, a través de la Dirección de Cultura. Cabe destacar que a través de este evento se busca lograr la integración entre los jóvenes de distintos pueblos a través de la música. En efecto, se realizan talleres para coreutas y directores, de perfeccionamiento, vocalización, expresión corporal y técnicas. Participan de estas actividades los coros de Niños Cantores de Córdoba, el Coro Cantares de la Ciudad de Corrientes, el Coro Jubal y Melisma de Pilar, Buenos Aires, el Coro Cantalomba de Novo Hamburgo, Brasil, y el Coro de Becarios, compuesto por becarios provenientes de toda la Argentina. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados al XVIII Encuentro Coral Internacional de niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre el 10 y el 13 de octubre del presente.

Juan F. Marcópolos.